



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Virginia Sepúlveda Montealegre, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 248/2019 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Marián Angeles Mora Huete, contra la empresa María del Mar Azañón García, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Auto de la Magistrada-Juez doña Sabina Arganda Rodríguez

En Toledo, a 4 de noviembre de 2019.

Parte dispositiva

Dispongo: Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor del ejecutante Marián Angeles Mora Huete, frente a María del Mar Azañón García, parte ejecutada.

Cédula de citación:

Tribunal que ordena citar: Juzgado de lo Social número 2.

Asunto en que se acuerda: Ejecución de títulos judiciales 248/2019.

Persona a la que se cita: María del Mar Azañón García, como parte demandada.

Objeto de la citación:

Asistir en condición de demandado al acto de comparecencia, concurriendo a tales actos con las pruebas de que intente valerse y también, si la parte contraria lo pide, y el Tribunal lo admite, contestar a las preguntas que se le formulen en la práctica de la prueba de interrogatorio.

Lugar, día y hora en la que debe comparecer:

Se señala el día 13 de mayo de 2020 a las 09:45 horas, para la celebración de la comparecencia, en la calle Marqués de Mendigorría 2 - Sala 10.

Y para que sirva de citación a María del Mar Azañón García, se expide la presente cédula para su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 19 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Virginia Sepúlveda Montealegre.

N.º I.-1112